

**LII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL
MERCADO COMÚN**

ACTA N° 01/18

ANEXO IX

Asunción, 17 de junio de 2017

SEGUNDA SESION. Evaluación del Proceso de Integración del MERCOSUR
con los Estados Partes y Asociados.

INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE PARAGUAYA DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA (FCCP) AL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC)

Señoras y Señores Cancilleres

Señoras y Señores Jefes de Delegación

Durante la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR de Paraguay (PPTP), se realizaron 16 reuniones especializadas:

- XLI Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMI)
- XLVII Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)
- XI Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)
- XLIII Reunión de Ministros de Cultura (RMC)
- V Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)
- XXII Reunión Especializada de Ministros del Ambiente (RMMA)
- XXXI Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías (RAADH)
- XXXII Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)
- X Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de desastres (RMAGIR)
- LII Reunión de Ministros de Educación (RME)
- XXIII Reunión Especializada de Ministerios Públicos (REMPM)
- XXXI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones (GTAM)
- XXVI Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales (REDPO)
- XXII Reunión Especializada de Autoridades de Aplicación en Materia de Drogas (RED)
- XXV Reunión del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Jurídicos y Consulares (GTAJC)
- LXV Reunión del Foro Especializado Migratorio del MERCOSUR y Estados Asociados

1. XLI REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD (RMIS)

Los Ministros acordaron una Declaración Conjunta por un MERCOSUR libre de tráfico y sin crimen organizado .

2. XLVII REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA (RMJ)

Los Ministros consensuaron una propuesta para la transformación del “Grupo Ad Hoc Sobre Desarrollo de Proyectos y Mejora del Sistema Penitenciario del MERCOSUR en “Grupo Especializado en Asuntos Penitenciarios”.

3. XI REUNIÓN DE MINISTRAS Y ALTAS AUTORIDADES DE LA MUJER (RMAAM)

Durante la misma se consensuaron los contenidos de la **Declaración de la XI RMAAM**, sobre la equidad e igualdad de género y el adelanto de las mujeres en organismos gubernamentales de los tres poderes del Estado, así como en los órganos del MERCOSUR. Asimismo, la RMAAM aprobó los siguientes proyectos de Recomendación:

- N° 01/18 “Participación Política de las Mujeres”
- N° 02/18 “Políticas de Cuidado”

4. XLIII REUNIÓN DE MINISTROS DE CULTURA (RMC)

Los Ministros resolvieron: articular con otras instancias del MERCOSUR, la inclusión en sus agendas del impacto de las nuevas tecnologías en la creación, producción, difusión, distribución y goce de las expresiones culturales; y revisar y actualizar el protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, durante la próxima PPTU, teniendo en cuenta los cambios tecnológicos, sociales, entre otros, que impactan en la problemática de la cultura y en el proceso de integración.

Igualmente, resolvieron promover la diversidad cultural en zonas de frontera con el enfoque de género y la sinergia con la comisión de Integración Fronteriza.

5. V REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS AFRODESCENDIENTES (RAFRO)

Los Ministros consensuaron la **Declaración de la RAFRO sobre reconocimiento, Saberes y Prácticas Ancestrales de Costumbres y Tradiciones de Afrodescendientes.**

6. XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE MINISTROS DEL AMBIENTE (RMMA)

Se realizó en fecha posterior a la reunión del FCCP, sus resultados serán evaluados en la próxima PPT.

7. XXXI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCELLERÍAS (RAADH)

Se aprobó en el Plenario una **Declaración en conmemoración por el 70° Aniversario de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.**

Asimismo, el Instituto de Políticas Públicas para los Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), presentó su informe de gestión y solicitó la aprobación al Plenario del Proyecto de Convenio de Cooperación entre el IPPDY y la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA). Dicho proyecto fue aprobado por el Plenario.

Igualmente, se aprobaron las siguientes **recomendaciones:**

- a. Guía regional del MERCOSUR para la identificación y atención a necesidades especiales de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- b. Guía regional del MERCOSUR para la identificación y atención de necesidades especiales de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes.
- b. Directrices para una política de promoción de los buenos tratos y prevención de la violencia como garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el MERCOSUR.

Se acordó que el FCCP remita de vuelta a la RAADDHH, con la recomendación de que se realicen en dicho órgano los ajustes formales necesarios para ser una Recomendación del CMC.

8. XXXII REUNIÓN DE MINISTROS Y AUTORIDADES DE DESARROLLO SOCIAL (RMADS)

Durante las mismas se presentaron los avances de los proyectos y las actividades realizadas por el ISM, y reafirmaron el compromiso de seguir fortaleciendo al ISM con el firme propósito de seguir avanzando en el ámbito social del MERCOSUR.

Las delegaciones consensuaron la creación de un Grupo Ad Hoc de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR - CRPM referido al Estatuto de la Ciudadanía. Igualmente consensuaron la **Declaración sobre la X Sesión de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR.**

9. X REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES (RMAGIR)

Las delegaciones aprobaron un Plan de Acción Quinquenal de la RMAGIR.

Respecto a la VI Plataforma Regional para la Reducción de Riesgos de Desastres en las Américas “Hacia una región menos vulnerable, con comunidades más resilientes”, cuyo objetivo es la promulgación del Plan de Acción Regional, las delegaciones consensuaron la participación de la RMAGIR, como una oportunidad política y estratégica para posicionar a esta Reunión dentro de los espacios internacionales, y para ellos establecieron realizar un compilado con los avances de los países del bloque en la materia para presentarlo en la citada reunión.

10. LII REUNIÓN DE MINISTROS DE EDUCACIÓN (RME)

Los resultados serán elevados a la próxima PPT Uruguay.

11. XXIII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (REMPPM)

Las delegaciones aprobaron un comunicado especial sobre Violencia Basada en Género, por el cual manifiestan su compromiso de proporcionar a los operadores del sistema de justicia, los instrumentos necesarios con perspectiva de género, para la investigación, sanción y reparación en los casos de feminicidio/femicidio y violencia contra la mujer, y proteger su derecho a la vida, libre de violencia y promover la igualdad de género.

Asimismo, aprobaron los siguientes comunicados: Cooperación Internacional para la Lucha contra la criminalidad Económica; Independencia y Autonomía de los Ministerios Públicos.

Una declaración especial sobre Narcocriminalidad, a fin de lograr una eficiente investigación y persecución penal de las actividades ilícitas desarrolladas por estructuras criminales transfronterizas.

Por otro lado, se concluyó la redacción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre los Ministerios Públicos de los Estados Partes, sobre narcocriminalidad,

que tiene como objetivo implementar una amplia colaboración entre los Ministerios Públicos, para el éxito de las investigaciones criminales en materia de delitos de narcocriminalidad.

12. XXXI REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES (GTAM)

Las Delegaciones aprobaron el Documento de Trabajo, para ser presentado en la Tercera Conferencia de Revisión de los procesos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras (UNPoA).

Con relación al Acuerdo Mercosur para el Intercambio de Información sobre la fabricación y el tráfico ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados, suscrito en Mendoza el 20 de julio de 2017, las delegaciones informaron que el referido instrumento se encuentra en proceso de internalización en cada uno de sus Estados.

13. XXVI REUNIÓN ESPECIALIZADA DE DEFENSORES PÚBLICOS OFICIALES (REDPO)

En la reunión, Brasil realizó la presentación del nuevo sitio web de la REDPO, que se encuentra disponible para el público en general. Las delegaciones aprobaron el diseño y el contenido de la mencionada página.

Igualmente aprobaron el *Plan de Comunicación de la REDPO*. Realizaron una revisión del Programa de Trabajo bianual y consensuaron la continuación de casi todos los temas incluidos en la misma.

14. XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES DE APLICACIÓN EN MATERIA DE DROGAS (RED)

Las delegaciones destacaron como avance importante, la creación del Sistema de Alerta Temprana, en atención al consumo masivo de sustancias emergentes y al tráfico de las mismas.

Respecto a la reducción de la demanda, las delegaciones expusieron sobre la implementación del Programa de Prevención, Tratamiento e Integración Social, cursos y capacitaciones sobre la problemática del uso indebido de drogas, entre otros temas.

Respecto a la reducción de la oferta, se trató sobre las debilidades y fortalezas sobre control y fiscalización de precursores; de la necesidad de mantener actualizado el listado de sustancias controladas.

Asimismo, se señaló la necesidad de fortalecer iniciativas, como la implementación de la vigilancia electrónica, el control por sensores remotos en las fronteras y el intercambio efectivo de información. Igualmente concordaron en potenciar los programas de prevención y tratamiento en el ámbito del MERCOSUR, entre los Estados Partes y Asociados.

15. XXV REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONSULARES (GTAJC)

Igualmente, las delegaciones consensuaron el Proyecto “Mecanismo de Asistencia y Protección Consular entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

16. LXV REUNIÓN DEL FORO ESPECIALIZADO MIGRATORIO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

En este marco las Delegaciones analizaron el Acuerdo Operativo para la Implementación de Mecanismos de intercambio de Información Migratoria entre los Estados Partes y Asociados.

Igualmente, se estudio el proyecto de Declaración de Asunción sobre el incremento de los Flujos Migratorios de Ciudadanos Venezolanos en la Región. La Delegación uruguaya se comprometió a seguir trabajando en ese texto, con miras a lograr la aprobación de las delegaciones antes el final del año en curso.